



# CITLALTÉPETL, VERACRUZ.

## AYUNTAMIENTO 2018-2021



En la Localidad de Citlaltepec, Municipio de Citlaltépetl, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las **once horas** del día **siete de julio del año dos mil dieciocho**, reunidos en el recinto oficial ubicado en el Palacio Municipal de esta Localidad, los Ediles que integran el Ayuntamiento del Municipio de Citlaltépetl, Veracruz de Ignacio de la Llave, para el Período Constitucional de Gobierno que comprenden los años Dos Mil Dieciocho – Dos Mil Veintiuno, conformado por los señores: **Lic. Eutiquia Reyes Santiago**, Presidenta Municipal Constitucional; **Biol. Dagoberto Rodríguez Núñez**, Síndico; **C. Leopolda Bardomiano Domínguez**, Regidor Único; y **Profr. Julio Erasto Flores**, Secretario del H. Ayuntamiento, respectivamente, todos con la finalidad de llevar a cabo la presente **Sesión Extraordinaria de Cabildo**, tal como lo establecen los Artículos 28, 29, 30, 32 y 36 fracciones I y II de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. Sometiéndose la misma al siguiente: -----



### ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación de Quórum Legal.
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
3. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
4. Análisis y en caso aprobación del Inventario General y avalúo de los Bienes Municipales, que presentan el Síndico, la Comisión de Hacienda y Patrimonio y la Tesorería Municipal.
5. Clausura de la Sesión.

PRESIDENCIA  
CITLALTÉPETL, VER.

En uso de la voz la Presidenta Municipal Constitucional de Citlaltépetl, Veracruz de Ignacio de la Llave, ciudadana **Eutiquia Reyes Santiago**, manifiesta que con fundamento en el artículo 36 fracciones II y III de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se da inicio a la Sesión Extraordinaria de Cabildo, en la hora y día señaladas para el efecto, por lo que solicita a la Secretaría tome nota de la asistencia de los Ediles y en su caso proceda a hacer la Declaración del Quórum Legal para sesionar.-----

El Secretario del Ayuntamiento procede a tomar nota de la Asistencia de cada uno de los Ediles, llamándolos por su nombre: Ciudadana **Eutiquia Reyes Santiago**, Presidenta Municipal Constitucional, a lo que contestó presente; Ciudadano **Dagoberto Rodríguez Núñez**, Síndico, a lo que contestó presente; **C. Leopolda Bardomiano Domínguez**, Regidora Única, a lo que contestó presente. Acto seguido la Secretaría da cuenta que se encuentran presentes Tres Ediles de un total de tres que integran legalmente el Ayuntamiento de Citlaltépetl, Veracruz, por lo que existe Quórum legal para sesionar.-----

Acto seguido y dentro del **Segundo Punto del Orden del Día**, la Presidenta Municipal Constitucional de Citlaltépetl, Veracruz de Ignacio de la Llave, solicita al Secretario poner a consideración del Cabildo el Orden del Día, ya indicado al principio de esta acta, procediendo éste a tomar la votación respectiva a los Ediles asistentes, por lo que pide que quienes estén a favor, lo manifiesten levantando la mano derecha. Mismo que es aprobado por **Unanimidad** de los Ediles Asistentes.-----

En relación al **Tercer Punto** del Orden del Día y en uso de la palabra, la Presidenta Municipal



## CITLALTÉPETL, VERACRUZ. AYUNTAMIENTO 2018-2021



Constitucional de Citlaltépetl, Veracruz de Ignacio de la Llave, Ciudadana Eutiquia Reyes Santiago, pide al Secretario del Ayuntamiento Profesor Julio Erasto Flores, se sirva dar lectura al acta de la sesión anterior y hecho esto, el Secretario del Ayuntamiento indica a los Ediles que si están de acuerdo con la lectura del acta, de favor lo hagan saber levantando su mano derecha, misma que es aprobada por **Unanimidad** de los Ediles Asistentes-----

En relación al **Cuarto Punto** del Orden del Día y en uso de la palabra, la Presidenta Municipal Constitucional de Citlaltépetl, Veracruz Ciudadana Eutiquia Reyes Santiago, indica que con el fin de dar cumplimiento a lo ordenado en los artículos 45 fracción VI, 105, 115 fracción II de la Ley Orgánica del Municipio Libre del estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y artículos 446 fracción VIII, 447, 448 del Código Hacendario Municipal del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, por su conducto el Síndico, la comisión de hacienda y la tesorería, presenta el levantamiento físico de los bienes muebles e inmuebles que integran el patrimonio municipal del h. ayuntamiento, conforme a los lineamientos que establecen las reglas específicas del registro y valoración del patrimonio de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; a fin de tener conciliado el inventario físico con el contable, es decir que el total de inventario coincida con el total de lo registrado en cuentas de activo no circulante en la balanza de comprobación, por lo que se ponen a consideración de este Honorable Cabildo, el Inventario General y Avalúo de Bienes Municipales, debidamente suscrito, como lo indica la Ley; por lo que solicita a la Secretaría lo ponga a consideración del Cabildo, por si existe algún comentario al respecto, se tome nota de ley y en su momento, lo someta a votación correspondiente.-----

Acto seguido, analizada la propuesta y puesta la misma a votación, el Cabildo acuerda por **UNANIMIDAD** de los Ediles asistentes. **PRIMERO: En cumplimiento de los artículos 45 fracción VI, 105, 115 fracción II de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y artículos 446 fracción VIII, 447 y 448 del Código Hacendario Municipal del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se aprueba el Inventario General y avalúo de Bienes Municipales que integran el Patrimonio Municipal del H. Ayuntamiento de Citlaltépetl. SEGUNDO: Se ordena remitir al congreso del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, un tanto del mismo. TERCERO: Notifiquese y Cúmplase.**-----

Enseguida el Secretario del Ayuntamiento, Profr. Julio Erasto flores, informa a la Ciudadana Presidenta Municipal Constitucional, que se encuentra agotado el Orden del día, por lo que le ruega lleva a cabo la clausura de la Sesión Extraordinaria de Cabildo.-----

En uso de la voz la Presidenta Municipal Constitucional, Ciudadana Eutiquia Reyes Santiago, expresó que agotado el Orden del Día y no habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada esta sesión siendo las once horas cincuenta y cinco minutos del día de su inicio, firmando los que en ella intervinieron para su legal constancia. Damos Fe.-----



PRESIDENCIA  
CITLALTÉPETL, VER.



**CITLALTÉPETL, VERACRUZ.**  
**AYUNTAMIENTO 2018-2021**



**LIC. EUTIQUIA REYES SANTIAGO.**  
**PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.**

**BIOL. DAGOBERTO RODRIGUEZ NUÑEZ.**  
**SÍNDICO.**



**PRESIDENCIA**  
**CITLALTÉPETL, VER.**

**C. LEOPOLDA BARDOMIANO DOMINGUEZ.**  
**REGIDOR UNICO.**

**PROFR. JULIO ERASTO FLORES.**  
**SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.**